- Página principal
- Quiénes somos
- Programas
- Temas Relevantes
- Noticias
- Centro de Documentación
- Galería de Fotos
- Cómo Colaborar
- Enlaces

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR

11/08/2008

ARGENTINA: Procesaron a Corsi por tener sexo con un chico de 13 años

Al psicólogo le dictaron la preventiva por "estupro con acceso carnal" y "corrupción de menores agravada".

A los otros tres detenidos les impusieron la misma medida por delitos similares. La investigación continúa en relación a otros casos.
Por: Virginia Messi

Conmocionado. Así quedó, según su abogado, el psicólogo Jorge Corsi (62) luego de enterarse de que había sido procesado, con prisión preventiva. Ni sus explicaciones, ni su intento de desacreditar a la víctima evitaron que la jueza María Fontbona de Pombo lo considerara "prima facie autor penalmente responsable de los delitos de estupro con acceso carnal (tener relaciones sexuales con un menor de 16 años) y corrupción de menores agravada por engaño". Le impuso un embargo de 200.000 pesos y lo mandó nuevamente al penal de Marcos Paz. Una suerte parecida (e idéntico embargo) tuvieron el resto de los detenidos. Marcelo Rocca Clement (32) fue procesado por los mismos delitos que Corsi, más "abuso sexual simple"; A Augusto Correa (26) se le impuso la preventiva por "abuso sexual simple reiterado y promoción de la corrupción de menores agravada por engaño". Finalmente, a Pablo López Vidal (22) se lo procesó por "estupro con acceso carnal y abuso sexual simple". Todos fueron notificados anoche, cerca de las 21, luego de esperar doce horas en Tribunales.

El caso estalló en la madrugada del 23 de julio cuando, orden de detención en mano, la Policía fue a buscar a Corsi a su departamento de Paraguay al 3400. Ese mismo día cayeron presos Rocca Clement y Correa. Y cinco días después se entregó López Vidal. La acusación contra ellos: "Haber llevado a cabo (entre los meses de febrero y mayo de 2007) la realización mediante engaño de distintas practicas sexuales idóneas para desviar de tal modo el libre crecimiento psíquico-sexual de un menor (por entonces de 13 años) con la finalidad de satisfacer en definitiva deseos sexuales propios y ajenos". Eso fue lo que escucharon los imputados a la hora de su declaración indagatoria. Y más: "En perjuicio del menor se desarrollaron una serie de hechos que incluían episodios de actos sexuales forzados, tocamientos en las partes pudendas, exhibición de material pornográfico con contenido pedófilo y consumo de drogas", les leyeron a cada uno.

Para cuando los sospechosos se sentaron frente a la jueza María Fontbona de Pombo y al fiscal Martín Niklison, la causa ya llevaba catorce meses y había sumado más casos, que aún no fueron resueltos. El primero, al que aluden los procesamientos, se conoció en mayo del 2007 luego de que el chico de 13 años tuviera una crisis. Según consta en el expediente, el adolescente estaba en la casa de sus padres, empezó a hablar de cuestiones religiosas, se tiró al suelo y comenzó a cuestionarse su sexualidad. La crisis fue tal que su familia decidió internarlo. Mientras el chico se reponía, sus padres hicieron la denuncia. El recién testificó semanas después. En esas declaraciones surgieron nombres, apodos y direcciones que llevaron a la Policía Federal hasta los cuatro implicados actuales y al fiscal Niklison a pedir su detención, por primera vez, en diciembre del 2007.

El relato del chico comienza en febrero de ese año cuando, según su testimonio, conoció a través de un amigo suyo (de 16 años) a Marcelo Rocca Clement. El mismo día de la presentación, "Marche" lo llevó al Shopping Abasto y le compró un teléfono celular. Ese verano, sus nuevos amigos lo llevaron a dos piletas municipales y a reuniones, de acuerdo a su testimonio, en la oficina del hermano de Rocca Clement. "Luego, muy asiduamente, concurría a la casa de Jorge Corsi, en donde fue víctima de gran parte de los actos sexuales", dice la acusación. En las entrevistas con los psicólogos, el chico sostuvo que los abusos sexuales comenzaron en abril del 2007 y que lo convencieron diciéndole que "debía ser libre".

Jorge Corsi

Buscar en el sitio

BUSCAR

El denunciante contó que "los actos sexuales" siempre ocurrieron en la habitación de Jorge Corsi, al que él siempre conoció sólo por el apodo de Geo. A esto agregó un cuadro general en el que le daban de fumar marihuana, le ofrecían gaseosa con algo que lo hacía adormilarse y Marcelo Rocca Clement lo fotografiaba desnudo. Todo esto fue negado por los acusados al declarar. Sólo Rocca Clement -que ya tiene otra causa similar- se negó a ser indagado. El resto, con sus matices, declaró de forma similar: reconocieron lugares y reuniones, pero sostuvieron que el grupo se juntaba a hablar de "política y filosofía". El miércoles por la tarde, al declarar ante la jueza Fontbona de Pombo, Corsi sostuvo esto y también cargó las tintas contra el denunciante, tratándolo de "fabulador". Pero no aceptó que se le hicieran preguntas, entre las según fuentes del caso hubieran estado: ¿Por qué no quería que algunos miembros del grupo supieran su nombre, sólo su apodo? ¿Cómo un experto en abuso mantiene una amistad de 11 años con un hombre (Rocca Clement) detenido y procesado por violar a un nene de 12 años? ¿Qué hacían un adolescente y otros chicos en su casa mientras los adultos hablaban de filosofía?

http://www.clarin.com

Se permite la reproducción de los contenidos de este sitio citando la fuente.
Los contenidos de este sitio web están bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5.
Sitio administrado con Cyclope de Código Sur.